



ICOMOS **ICAHM**
**International Committee
on Archaeological
Heritage Management**

**Manifiesto de Menorca sobre el Desarrollo y Uso de Buenas Prácticas en la
Gestión de los Sitios Arqueológicos Patrimonio Mundial**

EL PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE BUENAS PRÁCTICAS EN PATRIMONIO MUNDIAL: ARQUEOLOGÍA se celebró en la isla de Menorca, en España, del 9 al 13 de abril de 2012, organizado por la Universidad Complutense de Madrid, patrocinado por el *Consell Insular* de la Isla de Menorca (Islas Baleares, España) y celebrado en coordinación con el Comité Científico Internacional sobre Gestión del Patrimonio Arqueológico (ICAHM) de ICOMOS. Este Congreso ha sido el mayor evento celebrado con el propósito expreso de tratar el tema de la gestión del Patrimonio Arqueológico.

La intención del siguiente manifiesto es indicar el camino a seguir en la gestión del Patrimonio Arqueológico, ante la creciente puesta en peligro de la supervivencia y apropiada administración de nuestros restos del pasado, los cuales se enfrentan a una serie de graves amenazas. En el citado evento se trataron y describieron muchos de estos problemas.

La conclusión clave del Congreso de Menorca fue que el Patrimonio Arqueológico no renovable de muchos sitios inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial se destruye a un ritmo alarmante. Entre otras, las causas de esta destrucción van desde el desarrollo industrial, la minería, la excesiva presión turística, la renovación agrícola en los centros históricos de las ciudades o la expansión urbanística, hasta el cambio climático. Dichos problemas se ven además agravados por una gestión inadecuada de los sitios arqueológicos, incluyendo la falta de conocimiento sobre el Patrimonio Cultural, la ausencia de recursos económicos y el número insuficiente de personal debidamente formado.

El fomento masivo del turismo hacia los Sitios Patrimonio Mundial se ha revelado como la amenaza más obvia. Actualmente, estos fascinantes sitios se consideran principalmente activos económicos, más que fuentes de información del pasado humano.

Además, se ha observado un interés creciente en todo el mundo por inscribir sitios arqueológicos en la Lista de Patrimonio Mundial. Con demasiada frecuencia, esta tendencia está dándose incluso antes de haber podido aplicarse una gestión y preservación adecuada para ellos.

A la vista de esta situación de múltiple casuística, se proponen las siguientes acciones:

- ❖ Los y las especialistas trabajarán conjuntamente para desarrollar un documento de Buenas Prácticas para la Gestión de los Sitios Arqueológicos Patrimonio Mundial. Estas directrices, que comenzaron a formularse en

Menorca, España (9-13 de abril de 2012), seguirán debatiéndose en la Conferencia Anual de ICAHM, que se celebrará del 27 al 30 de noviembre de 2012, en Cuzco, Perú.

- ❖ Las Buenas Prácticas no deben ser únicamente reflejo de los ideales técnicos y occidentales. También deben incluir intereses sociales e ideológicos, algunos de las cuales no tienen por qué ser de carácter universal y deben de ser contextualizados.
- ❖ La nominación de sitios arqueológicos para la Lista de Patrimonio Mundial debería, de forma expresa, integrar estas Buenas Prácticas de la siguiente manera:
 - Los dosieres de nominación deberán establecer, de forma inequívoca, su capacidad de adopción de dichas prácticas en el momento de la inscripción; a su vez
 - Los dosieres de nominación deberán incluir un plan detallado que describa la forma en que se desarrollaran las Buenas Prácticas.
 - ◆ El plan incluirá los plazos temporales y el coste.
 - ◆ El plan también identificará las fuentes de financiación requeridas para implementarlo, de acuerdo con los plazos temporales establecidos.
 - ◆ Si los Estados parte que presentan nominaciones son incapaces de identificar las fuentes de financiación, el Comité de Patrimonio Mundial deberá exigirselas.
 - ◆ Ante la ausencia de recursos para implementar un plan de gestión de sitios satisfactorio, la inscripción deberá ser aplazada, hasta que se obtenga e identifique la financiación.